por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de julio de 2001, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana.—Número 39. Piso segundo, letra D, situado en la planta segunda del edificio, con acceso por el portal de la calle Patriarca, número 14, en término de San Lorenzo de El Escorial. Ocupa una superficie de 69 metros 1 decímetro cuadrado. Linda: Al frente, por donde tiene su entrada, con rellano de la escalera, piso letra C de la misma planta; al fondo, con patio interior de luces y piso tercero A del edificio de la calle de San Juan, número 7, y a la derecha, entrando, con hueco de escalera y patio interior de luces, y a la izquierda, con calle Patriarca. Le corresponde una cuota de participación en elementos comunes y gastos en relación con el portal a que pertenece de 4 enteros 78 centésimas por 100, y en relación con la totalidad de la finca matriz de 2 enteros 1 centésima por 100. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de San Lorenzo de El Escorial, al tomo 2.920, libro 247 de San Lorenzo, folio 25, finca número 12.092.

Tipo de subasta: 7.300.000 pesetas.

Dado en San Lorenzo de El Escorial a 16 de marzo de 2001.—La Juez.—La Secretario.—17.029.

SANTANDER

Edicto

Doña Dolores de los Ríos Anderez, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 2 de Santander,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 42/00 se tramita procedimiento de menor cuantía a instancia de Mercedes Alonso Gutiérrez contra María Josefa San Sebastián Gutiérrez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 24 de mayo de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, número 3858/0000/42/00, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, sirviendo el tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera. Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 25 de julio de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Piso sexto izquierda destinado a vivienda a la izquierda entrando y subiendo, de la casa o portal número 26, de un conjunto de edificación en la bajada de la Gándara de esta ciudad de Santander, con ocho portales o casas de acceso numeradas correlativamente de oeste a este del 20 al 27, ambos inclusive. Ocupa una superficie construida de cuarenta y nueve metros y treinta y dos decímetros cuadrados, y consta de cocina, comedor, dos dormitorios, aseo y un pequeño vestíbulo. Linda: Norte, terreno sobrante de edificación; sur, terreno sobrante de edificación y escalera; este, vivienda de la derecha de este portal y escalera, y al oeste, vivienda derecha del portal número veinticinco.

Valor tipo: 10.725.000 pesetas.

Santander, 27 de marzo de 2001.—La Magistrada-Juez.—El/la Secretario.—17.294.

SEVILLA

Edicto

Don Fernando García Campuzano, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 18 de Sevilla y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 374/00—5.º, se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Fernando García Paúl, contra don Pedro González Arribas y doña Prudencia Martín Ortega, sobre reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el próximo día 17 de mayo de 2001, a las doce horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4090.0000.18.0374/00, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Todas las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación de Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaria del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el próximo día 19 de julio de 2001, a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la parte demandada para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas hipotecadas.

Bien que se saca a subasta

Urbana, 11, piso vivienda en planta segunda, letra D, tipo B"-2, del bloque 302, hoy casa número 3 de la calle Hortelanos, de esta capital, tiene un superficie construida de setenta y nueve metros, setenta y tres decímetros cuadrados y útil de sesenta y cuatro metros, veinticuatro decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo de entrada, salón estar con terraza, tres dormitorios, cocina con terraza lavadero y cuarto de baño.

Linda: Por su frente con vestíbulo de acceso y escaleras, por la derecha entrando, con la calle Salineros; izquierda, con el piso letra C de esta misma planta, y por el fondo, con el bloque número 303. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla, en el tomo 509, libro 509, folio 142, finca número 37.522, inscripción 3.ª Tasada a efectos de subasta en la suma de cinco millones veinticinco mil (5.025.000) pesetas.

Sevilla, 7 de marzo de 2001.—El Magistrado.—La Secretaria.—17.292.

TOLEDO

Edicto

Don Antonio Francisco Mateo Santos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Toledo,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 278/2000, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», contra doña Isabel Castellanos Raboso y don Manuel Castellanos Raboso, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4323-0000-18-0278-00, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que

las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 11 de julio de 2001, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 11 de septiembre de 2001, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca número 1.—Vivienda en planta baja de la casa en Toledo, barrio de Santa Bárbara, señalada con el número 2 de la calle Dos Hermanas. Ocupa una superficie construida en 102 metros 65 decímetros cuadrados, distribuidos en varias habitaciones y servicios.

Linda: Derecha, mirando desde el callejón a la fachada, con portal de la casa y don Isidoro Rubio Ballesteros; izquierda, Cristina Ortega Guardia, y por el fondo, con don Julio Mateo Hernández.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo número 1 al tomo 1.242, folio 174, finca número 25.981, inscripción octava.

Tipo de subasta: 7.617.000 pesetas.

Toledo, 28 de marzo de 2001.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—16.997.

VALDEMORO

Edicto

Doña Yolanda Paredes Vázquez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valdemoro,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 478/00, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra «Servicios Ibéricos de Promociones, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 23 de mayo de 2001, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2858, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 27 de junio de 2001, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 27 de julio de 2001, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bienes que se sacan a subasta y tipo de subasta

Urbana.—Tres. Piso letra A derecha, en planta baja del portal número 1, destinado a vivienda, con acceso por dicho portal. Tiene su acceso a la derecha de la meseta de distribución de planta baja. Consta de distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y tendedero. Tiene una superficie útil de 75 metros 30 decímetros cuadrados.

Linda: Por su frente, entrando, anteportal, meseta de distribución de planta y piso letra B centro, de la misma planta; derecha, entrando, con el patio central del edificio al que tiene huecos, luces y vista, y fondo, escalera de acceso al garaje y pasillo de acceso al patio central.

Le es inherente a esta vivienda la plaza de aparcamiento señalada con el número 12, sita en la plaza de sótano, con una superficie construida aproximada, incluida zona de rodadura, de 26 metros cuadrados, que linda: Frente, zona de rodadura; derecha, plaza número 11; izquierda, plaza número 13, y fondo, con subsuelo de la calle A.

Figura inscrita en el tomo 920, libro 141, folio 57, finca 11.531.

Tipo de subasta: 12.000.000 de pesetas.

Urbana.—Cuatro. Piso letra B centro, en planta baja del portal número 1, destinado a vivienda, con acceso por dicho portal. Tiene su acceso por el centro de la meseta de distribución de planta baja. Consta de distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y tendedero. Tiene una superficie útil de 76 metros cuadrados.

Linda: Por su frente, entrando, con la meseta de distribución de planta; derecha, entrando, con la vivienda letra A derecha de su planta; izquierda, vivienda letra A izquierda de su planta, y fondo, haciendo chaflán con las calles A y G, a las que tiene huecos, luces y vistas.

Le es inherente a esta vivienda la plaza de aparcamiento señalada con el número 11, sita en la plaza de sótano, con una superficie construida aproximada, incluida zona de rodadura, de 26 metros cuadrados, que linda: Frente, zona de rodadura; derecha, plaza número 10; izquierda, plaza número 12, y fondo, con subsuelo de la calle A.

Figura inscrita en el tomo 920, libro 141, folio 60, finca 11.532.

Tipo de subasta: 12.200.000 pesetas.

Urbana.—Cinco. Piso letra A izquierda, en planta baja del portal número 1, destinado a vivienda, con acceso por dicho portal. Tiene su acceso a la izquierda de la meseta de distribución de planta. Consta de distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y tendedero. Tiene una superficie útil de 75 metros 30 decímetros cuadrados.

Linda: Por su frente, entrando, anteportal, meseta de distribución y piso letra B centro, de la misma planta; derecha, entrando, calle A, a la que tiene huecos, luces y vistas; izquierda, patio central del edificio al que tiene huecos, luces y vistas, y fondo, con vivienda D izquierda del portal número 2.

Le es inherente a esta vivienda la plaza de aparcamiento señalada con el número 10, sita en la plaza de sótano, con una superficie construida aproximada, incluida zona de rodadura, de 26 metros cuadrados, que linda: Frente, zona de rodadura; derecha, plaza número 9; izquierda, plaza número 11, y fondo, con subsuelo de la calle A.

Figura inscrita en el tomo 920, libro 141, folio 63, finca 11.533.

Tipo de subasta: 12.000.000 de pesetas.

Urbana.—Once. Piso letra D derecha, del portal número 2, con acceso por dicho portal. Tiene su acceso a la derecha de la meseta de distribución de planta baja. Consta de distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y tendedero. Tiene una superficie útil de 72 metros 50 decímetros cuadrados.

Linda: Por su frente, entrando, portal, escalera y piso letra D izquierda de la misma planta y portal; derecha, entrando, calle A, a la que tiene huecos, luces y vistas; izquierda, jardín del que este piso tiene el uso y disfrute a cambio de su conservación y al que tiene huecos, luces y vistas, y fondo, con vivienda D izquierda del portal número tres.

Le es inherente a esta vivienda la plaza de aparcamiento señalada con el número 14, sita en la plaza de sótano, con una superficie construida aproximada, incluida zona de rodadura, de 26 metros cuadrados, que linda: Frente, zona de rodadura; derecha, plaza número 15; izquierda, plaza número 13, y fondo, con subsuelo de la calle A.

Figura inscrita en el tomo 920, libro 141, folio 81, finca 11.539.

Tipo de subasta: 11.700.000 pesetas.

Urbana.—Doce. Piso letra D izquierda, en planta baja del portal número 2, con acceso por dicho portal. Tiene su acceso a la izquierda de la meseta de distribución de su planta. Consta de distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baño, cocina y tendedero. Tiene una superficie útil de 72 metros 50 decímetros cuadrados.

Linda: Por su frente, entrando, escalera y piso letra D derecha de la misma planta; derecha, entrando, jardín del que este piso tiene el uso y disfrute a cambio de su conservación y al que tiene huecos, luces y vistas y al que tiene su acceso; izquierda, con calle A, a la que tiene huecos, luces y vistas, y fondo, con vivienda A izquierda del portal número 1.

Le es inherente a esta vivienda la plaza de aparcamiento señalada con el número 13, sita en la plaza de sótano, con una superficie construida aproximada, incluida zona de rodadura, de 26 metros cuadrados, que linda: Frente, zona de rodadura; derecha, plaza número 12; izquierda, plaza número 14, y fondo, con subsuelo de la calle A.

Figura inscrita en el tomo 920, libro 141, folio 84, finca 11.540.

Tipo de subasta: 11.700.000 pesetas.

Dado en Valdemoro a 16 de marzo de 2001.—La Juez.—La Secretaria.—17.028.

VALENCIA

Edicto

Doña Inmaculada Ripollés Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 546/2000, promovido por entidad Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, contra don Enrique de la Cruz Renovales y doña María Dolores Navarro Juan, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el inmueble que al final se describe, cuyo remate, que tendrá lugar